

## Capítulo III. Inseguridad e inversión

### 3.1 Efectos de la inseguridad sobre la inversión extranjera directa

A medida que aumenta el alcance y la rapidez de la globalización, las distancias entre países se vuelven más pequeñas. Ya no existe la prioridad de invertir en países cercanos geográficamente. Ésta situación provoca que la gama de países receptores para la inversión se vuelva más extensa. Los inversionistas tienen cada vez más opciones para dirigir su capital, lo que ocasiona que se estén volviendo más selectivos. Las premisas que en décadas pasadas determinaban el curso de la inversión, ahora no son tan importantes. En especial cuando se trata de inversión extranjera directa porque son inversiones a largo plazo. Se tienen que ponderar muchos factores económicos y sociales para decidir mandar no sólo capital a un país sino también a su personal capacitado.

El surgimiento de países asiáticos como futuras potencias económicas y la férrea competencia entre los países en vías de desarrollo para atraer a la inversión, son obstáculos para que un país se convierta en favorito en materia de atracción de IED. La nueva temática de globalización estimula a incorporar en los cálculos factores como el costo de sobornos y seguridad privada. Los estudios indican que desplazarse de un entorno de gobierno transparente, como el de Singapur, a uno tan corrupto, como el de Indonesia (durante el régimen de Suharto), representa un incremento a la IED de hasta un 50% de la tasa marginal del impuesto sobre las sociedades<sup>112</sup>.

---

<sup>112</sup> Autor desconocido XXI. La Corrupción perjudica a los países en desarrollo. *FMI boletín*. vol. 32. num. 9. México: 26 de mayo 2003. p. 148

En la actualidad “se considera que las economías más corruptas son más propensas a experimentar crisis financieras, ya que existe una mayor probabilidad de que dependan de préstamos externos a corto plazo, el capital que más probablemente salga del país en el caso de una conmoción”<sup>113</sup>. Ésta situación también afecta negativamente a la inversión de cartera, porque los inversionistas prefieren destinar sus fondos a países menos corruptos. Además los países desarrollados han optado por desalentar la inversión en países con altos niveles de corrupción. En 1999, países de la OCDE, elaboraron un tratado donde prohíben a las empresas sobornar a funcionarios públicos extranjeros. Se ha eliminado el incentivo tributario del soborno y ha sido reemplazado por sanciones penales<sup>114</sup>.

La corrupción es una de las principales causas por las que el sistema de justicia en México es ineficaz. Es un problema ético-social que le cuesta al país mucho dinero. Gracias a ella ni la burocracia ni las autoridades realizan sus funciones de manera adecuada. La corrupción nunca fue bien vista, fungía como medio para agilizar los trámites en las economías recargadas con requisitos legales y trabas burocráticas. Ésta facilitaba el proceso y permitía que las cosas se hicieran. La gran cantidad de países que hay para invertir está terminando con los incentivos para tolerar regímenes de dudosa gestión pública. Los empresarios cada vez más recurren a informes sobre competitividad. Éstos informes analizan y clasifican la gravedad de la corrupción existente para realizar transacciones comerciales en los diferentes países. Los informes pueden llegar a ser

---

<sup>113</sup> Autor desconocido XXI. op cit. p. 148

<sup>114</sup> Ibid. p. 149

considerados como elementos subjetivos. Pero con mayor frecuencia las percepciones están influyendo en las decisiones comerciales. Según los datos de Transparencia Internacional, México ocupa el número 64 de una lista de 145 países como uno de los más corruptos, con un índice de 3.6 puntos en donde el más corrupto es Haití con 1.5 puntos<sup>115</sup>.

Los secuestros son otro factor importante que aleja a la IED. No sólo las víctimas pagan las consecuencias de vivir en una región insegura, sino las empresas también. De acuerdo con la empresa consultora Kroll, el costo de asegurar mercancías, fábricas y personal en América Latina puede llegar a representar hasta al 3% de la facturación de una empresa. Se estima que para el 2004 se facturaron en México alrededor de 7 millones de dólares. Éste porcentaje puede llegar a destruir la rentabilidad de una empresa en el extranjero<sup>116</sup>. Consultores Asociados de Seguridad afirman que hay empresas que registran entre 5 y 10 millones de dólares al año por servicios de blindaje, equipos de seguridad, capacitación, negociación y prevención<sup>117</sup>. En la actualidad una empresa no se puede permitir éste tipo de gastos ajenos a su giro comercial, no es conveniente para sus intereses, ni les resulta costeable.

Los gastos por inseguridad en América Latina están entre los más altos del mundo. Procter & Gamble gasta cerca de 200,000 dólares mensuales en proteger a su alta dirección en Brasil, Argentina y Chile. Los laboratorios Abbott en México realizaron un operativo de seguridad. Varios investigadores se dedicaron a seguir a los ejecutivos de la empresa para trazar un plan de seguridad eficiente. Un ex

---

<sup>115</sup> Carbonell, Miguel y Rodolfo Vázquez. *Poder, derecho y corrupción*. México: Siglo XXI. 2003. p. 67

<sup>116</sup> Fonseca, Diego. *La violencia*. *América economía*. num. 287. México: 8 a 21 de octubre 2004. p. 25

<sup>117</sup> Pineda, Limon Juan Pablo. *Crece en México el negocio del miedo*. *Reforma*. México: 21 de junio 2004.

agente del Federal Bureau of Investigation (FBI) impartió un taller de seguridad personal a los empleados y familiares. Ahora los ejecutivos siguen estrictas medidas de seguridad: usan automóviles comunes para no llamar la atención, nunca circulan en las principales avenidas de la ciudad de México, jamás viajan juntos y duermen en hoteles cuando salen tarde de una fiesta<sup>118</sup>. Éste tipo de situaciones pueden llegar a caer en la paranoia pero son necesarias en un país donde el índice de secuestros es altísimo.

Una región como Latinoamérica donde se disputa capital de inversión contra otros países de economías emergentes. Tiene una gran desventaja si además de los costos de instalar una ETN en el país tienen que sumar los gastos de seguridad. “Según Kroll, cuando una empresa tiene que decidir donde se va a instalar, Brasil, México o Argentina pierden en cuestión de seguridad con China, India u otro competidor de Europa del Este”<sup>119</sup>. La seguridad se ha vuelto una cuestión de competitividad. Según la UNCTAD Polonia y República Checa superaron por primera vez a México entre los países en que una mayoría de ETN pretenden invertir en los próximos cinco años. En éstos países el crimen e índice de secuestros es más bajo<sup>120</sup>.

Se ha llegado a tal punto en cuestión de inseguridad que consultorías como la inglesa Control Risks recomienda realizar entrenamientos para simulación de secuestros. Es muy importante saber como debe actuar la empresa en las primeras horas después del suceso. En caso de que un secuestro ocurra, los

---

<sup>118</sup> Ibid. p. 26

<sup>119</sup> Cañizales, Andrés. América Latina : inseguridad favorece la fuga de capitales. *Inter press services new agencies*. 3 de septiembre 2005. En: [http://ipsenespanol.net/ataque/0910\\_6.shtml](http://ipsenespanol.net/ataque/0910_6.shtml)

<sup>120</sup> Ibid.

perjuicios sufridos para la víctima, familiares y empresa se estiman desde el costo del rescate, los días fuera de la compañía y hasta la posibilidad de profundas secuelas psicológicas (miedo, inseguridad, inquietud, nerviosismo y depresión). Éste pánico social se refleja en el sector empresarial. Un estudio realizado por la consultora Hewitt Associates reveló que el 44% de las empresas están tomando medidas de seguridad personal en sus fábricas y oficinas, mientras el 23% ya blindaron sus coches. Entre 2002 y 2004 el número de coches blindados se ha duplicado en el país<sup>121</sup>.

Lo que un economista considera como un inconveniente puede llegar a convertirse en una pesadilla en la vida de un empresario. Se tienen que considerar los daños a la empresa, empleados y país. Para ser más claros a inicios de los 90 un empresario colombiano después de tener secuestrados a dos parientes decidió dejar el país. El empresario era dueño de diez empresas que fueron desmanteladas y vendidas, más 600 empleados despedidos. El dinero que invertía en su país ahora lo convierte en activos en Florida. Hay que tomar en cuenta que cuando un empresario abandona su país por inseguridad o cuando una empresa decide instalarse en otro país más seguro se lleva consigo su dinero. El mercado inmobiliario concuerda con este punto. Después del incremento en la violencia en América Latina aumentaron la venta de propiedades en Florida. En 2002 los corredores de Miami aumentaron sus ventas en un 30% gracias a sus clientes latinoamericanos<sup>122</sup>.

---

<sup>121</sup> Fonseca, Diego. op cit. p. 26

<sup>122</sup> Cañizales, Andrés. op cit. 3 de septiembre 2005.

La ley es respaldo de la actividad mercantil. Sin un marco jurídico que proteja la propiedad y los contratos, los mercados no pueden funcionar. En algún momento en todos los países los mecanismos jurídicos han sido imprecisos, inviables, corruptos y lentos, obstaculizando a los agentes económicos operar eficientemente. México es uno de los países donde mayor número de violaciones de propiedad industrial e intelectual existen<sup>123</sup>. La piratería de música, ropa, bebidas alcohólicas, etc. está a la orden del día. Es un país mundialmente conocido por robarse la tecnología. Los autores intelectuales evitan traer sus productos al país por temor a que sean copiados y vendidos a menor precio. Todo esto implica una menor rentabilidad para las empresas dedicadas a esas ramas. Una menor disposición para invertir por parte de los empresarios.

La inseguridad que se registra en la frontera norte de México por el narcotráfico desafía al libre comercio. La frontera debe de ser un espacio libre que permita el flujo de mercancías por el medio que la empresa prefiera. Esto es de vital importancia porque muchas de las ETN que existen en el país son americanas o están interesadas en exportar sus productos a EEUU. Un caso relevante es el de las empresas coreanas que planean invertir en México pero no están dispuestas a instalarse en la zona norte debido a la inseguridad<sup>124</sup>. México es para muchos posibles inversionistas una plataforma importantísima en relación con su vecino del norte. Si las fronteras mexicanas son inseguras y EEUU se rehúsa a dejar entrar con facilidad mercancías que provienen del país, a los inversionistas les dejará de parecer atractivo México como plataforma comercial.

---

<sup>123</sup> Katz, Isaac. Protección de los derechos de propiedad. *Negocios y Bancos*. México: 15 de julio 2004. p. 19

<sup>124</sup> García, Myriam. Planean venir al país 20 empresas coreanas. *Reforma*. México: 1 de septiembre 2005.

La seguridad o falta de ella incide sobre el intercambio económico. Al vender un producto hay que transportarlo. No hay seguridad en los caminos. El robo a transportistas crece año con año en el país. Se tienen que buscar medios alternativos que pueden llegar a ser más costosos. El crimen organizado es el mayor obstáculo. Se nutre de la ilegalidad. En la frontera existe un continuo intercambio de drogas, mercancías, personas, etc. Estos elementos forman una red compleja de combatir<sup>125</sup>, más por la ineficiencia de las autoridades para cumplir con sus funciones. El narcotráfico es una grave problema para México en muchos sentidos, pero sobretodo sí afecta a su desarrollo comercial.

La delincuencia influye en las decisiones empresariales. Las repercusiones económicas son grandes y afectan en diversas formas. En México la mayor incidencia en robos de mercancías y equipo, obligan a las empresas a gastar cada vez más en servicios de seguridad. El Banco Mundial afirma que los costos de hacer negocios se han incrementado considerablemente por robo. El crimen incrementa los costos de las empresas, haciendo que pierdan competitividad. El robo tiene un impacto negativo tanto en las tasas marginales de rendimiento como de descuento<sup>126</sup>. Las inversiones a largo plazo se vuelven menos atractivas. La delincuencia obliga a una empresa a reducir sus márgenes de utilidades. Las precauciones que se llegan a tomar pueden parecer exageradas, pero nunca suficientes.

Una empresa tiene como finalidad abrirse a los negocios, estar accesible al público. Los mecanismos de seguridad a los que éstas recurren son cada vez más

---

<sup>125</sup> Rozental, Andrés. La inseguridad amenaza el TLC. *Proceso*. México : julio 2004. p. 22

<sup>126</sup> Ibid.

sofisticados. Por otro lado requieren de una apariencia impenetrable para que el ladrón se sienta amedrentado. El efecto no es exclusivo para los criminales, sino que también repercute sobre los clientes. Las empresas se convierten en pequeñas fortalezas con mensajes contradictorios. El material robado es una pérdida económica como tal, sin tomar en cuenta que éste abastece el mercado negro y favorece a la competencia desigual. Aquí también se ocasionan pérdidas monetarias. Los individuos recurren a los mercados clandestinos de artículos robados porque sus precios son mucho más accesibles. El gobierno admite de manera oficial que la inseguridad inhibe la inversión, reduce la productividad y la generación de empleo<sup>127</sup>.

Los delitos que atentan contra los derechos de propiedad no son de orden federal, se persiguen por denuncia y no por oficio. La corrupción que existe en las autoridades que los persiguen aumenta el problema. Éstas situaciones son agentes que en lugar de atraer a la IED la alejan más. La protección de los derechos de propiedad por parte del sistema judicial es evidentemente deficiente. Los juicios de orden mercantil duran un promedio mayor de dos años, sin contar la incapacidad en la ejecución de sentencias. Para las ETN existe un alto riesgo de que las obligaciones derivadas de los contratos no se cumplan<sup>128</sup>. ¿Qué empresa se va a interesar en invertir en un país, donde encima de ser inseguro para sus trabajadores también es inseguro para la compañía en sí?

Mientras “no existan las condiciones para garantizar, primeramente, la integridad personal de los ciudadanos y, en un segundo lugar, la ejecución de

---

<sup>127</sup> Ochoa, Eduardo. La seguridad pública en México. *El informador*. México: 3 de julio 2004.

<sup>128</sup> Katz, Isaac. op cit. p. 19



todos los arreglos comerciales, contratos, convenios y acuerdos, que sólo pueden celebrarse cuando existen las necesarias certezas legales para todas la partes, México no alcanzará los niveles de crecimiento social y económico dignos de su potencial<sup>129</sup>. Para los analistas económicos, México se encuentra lejos de recibir los flujos de IED que reciben otros países. Los inversionistas ven como obstáculo la inseguridad jurídica, el estado de derecho, el alto índice delictivo y la excesiva regulación<sup>130</sup>. Es claro que para ningún extranjero es atractivo invertir en un país en el que no se puede confiar.

La seguridad jurídica influye en el crecimiento económico, porque la decisión de sus actores depende de sus expectativas respecto al futuro y con los demás. Los problemas que surgen por la incertidumbre o acciones no cooperativas se resuelven dentro de la lógica de las reglas. La seguridad jurídica exige el reconocimiento de la persona y la soberanía de su pueblo. Otra exigencia importante es la supremacía del poder constitucional, un poder judicial independiente, una administración sometida a la ley, la representación política y un poder con oposición y control<sup>131</sup>. La seguridad jurídica no puede funcionar en una sociedad transgresora, que sigue las reglas según su estado de ánimo. Tampoco en un ambiente de desconfianza en las instituciones que están para garantizar los derechos y obligaciones de los ciudadanos de un país.

Hay que considerar que tan importante es para una ETN establecerse en un país seguro. El primer paso es revisar las estrategias que éstas empresas adoptan

---

<sup>129</sup> Castañeda, Jorge. *Seguridad jurídica*. *Mural*. México: 28 de enero 2004. p. 1

<sup>130</sup> Curiel, Raul. *La IED concentrada en pocos rubros*. *El economista*. México: 7 de junio 2004.

<sup>131</sup> González, Miguel y Peter Bauer. *Los nuevos rumbos del poder judicial en México*. México: CIDAC. 2002. p. 157

a la hora de decidir donde realizarán su inversión. Si la inversión es a largo plazo (IED) las estrategias se tornan más exigentes en diversas áreas. Cabe destacar que la competencia basada en incentivos, como la disminución de impuestos, sólo toma importancia en la segunda etapa del proceso de decisión. Una vez que la empresa ha reducido la lista de lugares potenciales analizando principalmente la calidad del entorno institucional, la estabilidad política y macroeconómica, el acceso a mercados, la disponibilidad de trabajadores calificados, la calidad de infraestructura y el sistema jurídico<sup>132</sup>. Un axioma que influye en el mundo de los negocios es : "la rentabilidad de una empresa es directamente proporcional a la efectividad de sus sistemas de seguridad y protección del patrimonio"<sup>133</sup>. Entendiendo por seguridad no sólo la acción de cuidar las empresas o fábricas físicamente, sino un complejo sistema de prevención y control de riesgos y pérdidas.

La mano de obra calificada es un fuerte incentivo para la atracción de IED. En un país con amplios márgenes de inseguridad existe una desviación de recursos enorme. Recursos que en lugar de ser destinados a la educación son destinados al combate contra la delincuencia. Sin mencionar las cantidades monumentales de dinero que se pierden por la corrupción. La instalación de empresas con tecnología de punta aminora los costos de nuevas fábricas y permiten a los países en desarrollo diversificar su capital en relación con los países desarrollados. Se debe de tener mucho cuidado en cual es el atractivo de

---

<sup>132</sup> Oman, C. *Policy competition for foreign direct investment: a study of competition among governments to attract FDI*. Francia: OECD Development Center. 2000. p. 46

<sup>133</sup> Alcántara, Salvador. El coste de la inseguridad. *Seguridad corporativa y protección de patrimonio*. México: junio 1998. p. 6

un país para la inversión. Si para un inversionista lo que le llamó la atención de cierto país fue la mano de obra barata, exigirá que este incentivo se mantenga. Pero si lo que lo atrajo fue la infraestructura, el marco jurídico o la seguridad, entonces demandará al gobierno que éstas características se conserven.

La corrupción, la inseguridad y la mala calidad de las instituciones generan para los inversionistas extranjeros incertidumbre acerca del futuro de México. La economía puede que tenga avances, pero siguen existiendo factores que provocan una mala calidad de vida tanto para las empresas como para las personas. Los altos índices de inseguridad del país demuestran que existe un grave problema de ingobernabilidad. La gobernabilidad es un elemento fundamental para el desarrollo económico, social y político de cualquier país, es un bien público que sólo puede proveer el estado. Si el estado no lo hace eficazmente el estado pierde fuerza y poder, atentando así contra el orden jurídico. Todo esto produce una desconfianza no sólo nacional sino también internacional. Las implicaciones de ésta situación es que las empresas duden en invertir en el país. Más grave es que las que ya están en México busquen otros países donde no existan tantos problemas de corrupción e ingobernabilidad<sup>134</sup>.

Existen diversas dificultades que las empresas ven como obstáculos en México para su desarrollo. Entre los obstáculos más importantes según los empresarios se encuentran los siguientes:

---

<sup>134</sup> Autor desconocido XXII. La ingobernabilidad y corrupción. CEESP. 26 de agosto 2005. En : [http://www.cce.org.mx/NR/rdonlyres/31E8CC85-2043-4DFC-9762-A25BAACD509D/0/PV\\_26Ago05.pdf](http://www.cce.org.mx/NR/rdonlyres/31E8CC85-2043-4DFC-9762-A25BAACD509D/0/PV_26Ago05.pdf)

**Tabla 4.** Obstáculos considerados por las empresas para el desarrollo empresarial

Obstáculos de gobernabilidad	porcentaje	Obstáculos de mercado	porcentaje
Inseguridad	94%	Monopolios de empresas privadas	84%
Política fiscal tributaria	88%	Accesos a financiamientos	84%
Economía informal	87%	Monopolios controlados por el gobierno	83%
Falta de transparencia en el diseño de leyes, políticas y regulaciones	85%	Rotación personal	83%
Observancia injusta de las leyes, políticas y regulaciones	85%	Disponibilidad de mano de obra capacitada	83%
Piratería	84%	Costos de mano de obra	82%
Obtención de permisos y licencias	84%	Confiableidad de proveedores	82%
Procedimientos legales para establecer una empresa	82%	Nivel de desarrollo tecnológico	81%
Funcionamiento del poder judicial	81%	Transacciones ilegales entre empresas	79%
Leyes, políticas y regulaciones	81%	Disponibilidad de materias primas	79%
Infraestructuras públicas	81%		
Sindicatos	79%		
Desempeño del gobierno en los servicios proporcionados	79%		
Requisitos para realizar operaciones de comercio exterior	68%		

Fuente : elaboración propia en base a Autor desconocido XXII. La ingobernabilidad y corrupción. CEESP. 26 de agosto 2005. En : [http://www.cce.org.mx/NR/rdonlyres/31E8CC85-2043-4DFC-9762-A25BAACD509D/0/PV\\_26Ago05.pdf](http://www.cce.org.mx/NR/rdonlyres/31E8CC85-2043-4DFC-9762-A25BAACD509D/0/PV_26Ago05.pdf)

Por los criterios expuestos en la tabla, se puede observar que México tiene un gran camino por recorrer. Los obstáculos que más afectan afectan al desarrollo empresarial son la inseguridad, la piratería y la economía informal. Factores directamente ligados al funcionamiento deshonesto de las instituciones públicas.

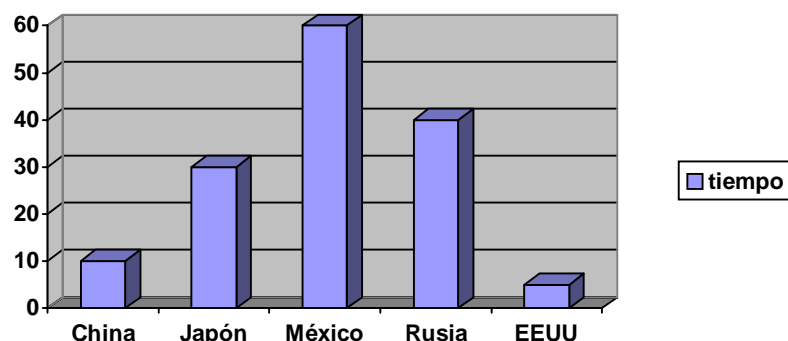
Si el orden jurídico no se aplica de manera adecuada, estos obstáculos seguirán incrementándose día con día. La preocupación primordial de las empresas sobre éste incremento es el contrabando de productos<sup>135</sup>. La intención es hacer énfasis en que toda empresa debe evitar riesgos y pérdidas para no reducir su margen de utilidades.

Las desventajas que representa la inseguridad a la IED son evidentes. Existen otros factores que le restan competitividad a México. Al considerar éstos elementos se puede entender porque es tan importante ofrecer un ambiente seguro a los inversionistas. Un país que además de inseguro tiene otras trabas desalienta cualquier posible IED. El tiempo es un claro ejemplo. En México el tiempo para abrir una empresa es de 58 días, en EEUU sólo se necesitan 5 días. Los trámites que se tienen que realizar en México son 8, mientras que en Nueva Zelanda son 2. Un empresario decidido a invertir en el país debe esforzarse mucho más que si invirtiera en otro. Ésta situación es incompatible si se trata de acabar con la economía informal y estimular el desarrollo económico y empresarial del país. En la siguiente gráfica se tiene un comparativo claro del tiempo de apertura de una empresa entre cinco países atractivos para inversión.

---

<sup>135</sup> Ibid.

**Gráfica 6.** Tiempo de apertura para una empresa en países seleccionados, 2005



Fuente: elaboración propia con base Autor desconocido XXIII. Doing Business in 2005. Banco Mundial. 14 de septiembre 2005. En : [http://rru.worldbank.org/documents/DoingBusiness/DB2005\\_Overview\\_Spanish.pdf](http://rru.worldbank.org/documents/DoingBusiness/DB2005_Overview_Spanish.pdf)

En la gráfica se puede observar el amplio margen de desventaja que tiene México sobre los países que se muestran en la gráfica. El país más eficiente en cuestión de apertura para empresas es Estados Unidos de Norteamérica, después China. La diferencia entre éstos dos países es mínima. Japón ocupa el tercer lugar y después Rusia. La situación se torna crítica para México porque China, uno de sus principales competidores en materia de atracción de IED, lo aventaja enormemente en cuestiones de tiempo. Para cualquier inversionista le resultaría más atractivo abrir su empresa en China que en México, los trámites y el tiempo son mucho menores.

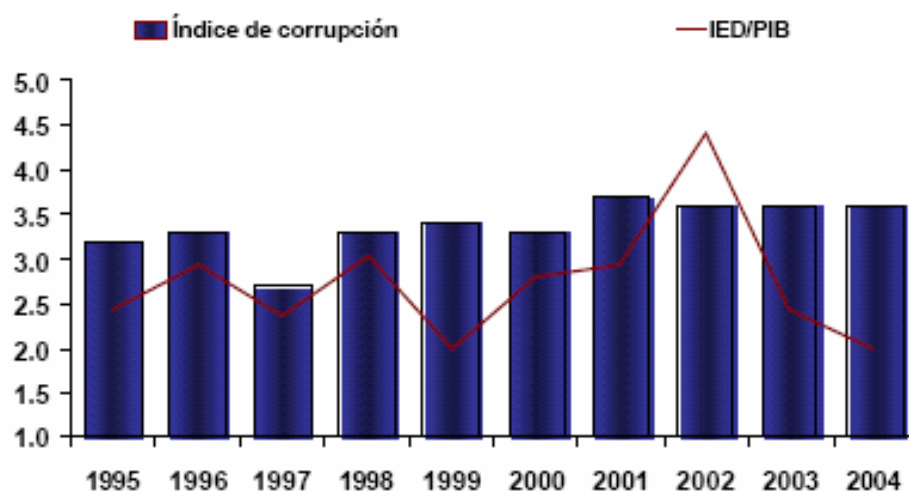
### **3.2. Reacción de la inversión extranjera directa ante la inseguridad**

La inseguridad en cualquiera de sus ámbitos es un desestimulante poderoso para los inversionistas extranjeros. Está relacionada con muchos factores como la falta de un gobierno eficiente, un marco jurídico coherente y

autoridades que realicen su trabajo de manera eficaz. Si bien algunos factores tienen repercusiones más directas u obvias para desalentar la inversión, algunos otros crean un ambiente de incertidumbre. Situación poco atractiva para las inversiones a largo plazo, como la IED. La corrupción es una de las razones principales por las que el sistema de justicia en México es ineficiente. Ésta situación impide el combate eficaz contra la inseguridad. Se va creando una cadena que afecta social y económicamente al país.

La corrupción como factor que demuestra el mal funcionamiento de las instituciones encargadas de mantener la seguridad en el país, muestra en la siguiente gráfica su influencia en la IED en México:

**Gráfica 7.** Corrupción e inversión extranjera directa (IED)



Fuente: Autor desconocido XXII. La ingobernabilidad y corrupción. CEESP. 26 de agosto 2005. En : [http://www.cce.org.mx/NR/rdonlyres/31E8CC85-2043-4DFC-9762-A25BAACD509D/0/PV\\_26Ago05.pdf](http://www.cce.org.mx/NR/rdonlyres/31E8CC85-2043-4DFC-9762-A25BAACD509D/0/PV_26Ago05.pdf)

Se puede observar como la corrupción incide negativamente en la creación de un ambiente certero para la inversión. Un alto nivel de corrupción contribuye a la baja de los flujos de reservas. Establece una relación de a mayor corrupción

menor porcentaje de IED con respecto al PIB. Se puede observar que a partir del 2002 existe un descenso importante en IED con relación al PIB. Las cifras demuestran una reducción de flujos debido a un menor monto de nuevas inversiones. Es evidente la cautela de los empresarios para mantener bajos sus niveles de inversión basados principalmente en la reinversión de utilidades<sup>136</sup>.

Los costos de la impunidad son enormes. Recursos que tanto los individuos como las empresas dedican para aumentar su propio nivel de seguridad en vez de destinarlo al ahorro e inversión. ETN que deciden no invertir en México para no arriesgar a sus ejecutivos implican una menor acumulación de capital y transferencia de tecnología. Individuos que cambian sus patrones de consumo, para no arriesgarse a ser víctimas de un delito. Se reducen la rentabilidad en estos sectores de actividad económica que implica una menor inversión. Una menor productividad que le cuesta muy caro al país a corto y a largo plazo. Éstas situaciones se convierten en una especie de callejón sin salida, si no se realizan cambios importantes en el gobierno de México.

La desventaja de México como atractor de IED es muy obvia. En la declaración de Tijuana realizada por COPARMEX en el 2002 se llegó a la conclusión de que México tiene que resolver muchos problemas para convertirse en un país competitivo. Entre éstos los más graves son: la concentración del 90% de las exportaciones en tan sólo 300 empresas, la ruptura de las cadenas productivas, el desarrollo desigual de cadenas y sectores, la infraestructura insuficiente, la inseguridad jurídica, la inequitativa impartición de justicia, la

---

<sup>136</sup> Autor desconocido XXII. La ingobernabilidad y corrupción. CEESP. 26 de agosto 2005. En: [http://www.cce.org.mx/NR/rdonlyres/31E8CC85-2043-4DFC-9762-A25BAACD509D/0/PV\\_26Ago05.pdf](http://www.cce.org.mx/NR/rdonlyres/31E8CC85-2043-4DFC-9762-A25BAACD509D/0/PV_26Ago05.pdf)



persistencia de monopolios en sectores claves de la economía (energético, eléctrico, servicios públicos, etc.), la carencia de un sistema fiscal que promueva la inversión y el ahorro para que amplíe el universo de contribuyentes, la desventaja competitiva causada por el peso burocrático que agobia a las empresas, la corrupción, el contrabando, el crimen organizado y el riesgo de un regreso a políticas populistas<sup>137</sup>.

La representante del Banco Mundial en México, Isabel Guerrero, expresó su consternación en una entrevista por la inseguridad pública que ocurre hoy en día, porque son factores que influyen en frenar la inversión extranjera y de organismos multilaterales. Afirmó que “la inseguridad es un problema que nos preocupa y es un problema que le preocupa a los inversionistas... yo creo que la inseguridad es un mal, es el mal del siglo XXI, no solamente en México si no en muchos países, incluso está aumentando en Estados Unidos”<sup>138</sup>. La realidad es que la inversión extranjera directa va en franco desplome si contabilizamos la venta de Bancomer y sino, entonces está estancada porque México no tiene mucho que ofrecer al capital internacional<sup>139</sup>.

México es un país con grado de inversión BBB-. Anteriormente se encontraba en grado especulativo. ÉL cual implicaba que la capacidad de pago del país a largo plazo no está garantizada, es un frágil deudor. El 7 de febrero 2005 la calificadora de riesgo Moody's Investors Service declaró que México ya merecía obtener el grado de inversión. Éste grado significa que México es un país

---

<sup>137</sup> Autor desconocido XXIV. La declaración de Tijuana. COPARMEX. 11 de octubre 2002. En: <http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/Entorno/2002/nov02/f.htm>

<sup>138</sup> Cárdenas, Jesús. México es confiable pero preocupa inseguridad : BM. *El financiero*. México: 26 de mayo 2005.

<sup>139</sup> Ibid.

confiable, seguro, estable y con capacidad de pagar todas sus deudas. Otras calificadoras declararon en el Financial Times que el riesgo político de México seguía siendo muy alto, que era un país inseguro y muy volátil. Para evaluar el grado de un país, las calificadoras toman en cuenta los estados financieros del Estado, las condiciones del mercado, el desempeño económico, la coyuntura económica, la política, la eficacia de sus instituciones gubernamentales y otros factores relevantes. Se trata de evaluar el riesgo que representa prestarle a un país y a sus empresas<sup>140</sup>.

El grado del país puede no parecerle trascendental a muchos. Se ha demostrado que con un grado de inversión México obtendría prestigio internacional como país confiable, los intereses de la deuda externa descenderían, se ampliaría el abanico de inversionistas potenciales, atraería inversión extranjera directa, al bajar el costo del crédito externo se reducirían sus deudas internas y se estabilizaría el peso. Es importante aclarar que el grado de inversión con el que cuenta México es de los más bajos. Esto quiere decir que México es un país confiable a corto plazo pero puede dejar de serlo a la larga. Éste grado conserva ciertas características especulativas. La calificadora S&P declaró “es deuda que no está ni altamente protegida, ni pobremente asegurada”<sup>141</sup>.

En resumen el impacto que tiene la inseguridad en la economía de México es negativo en los negocios, la incertidumbre desalienta la inversión y la generación de empleos. Un sector particularmente expuesto es la industria turística. ¿Qué turista va a estar interesado en viajar a un país donde tanto su vida

---

<sup>140</sup> Becerra, Ricardo. *¿Grado de inversión ?*. *El universal*. México : 12 de marzo 2005.

<sup>141</sup> Blanco, Renato. *¿Dejando la zona chatarra?*. *El sol de Tampico*. México: 3 de octubre 2005.

como sus pertenencias corren peligro ?. Además se pierden recursos productivos para la inversión y se generan costos adicionales de operación que restan competitividad a la planta productiva del país. Implica un menor capital humano, la delincuencia induce a las personas a involucrarse en actos criminales en lugar de actividades socialmente productivas. Además de la pérdida de vidas humanas por delitos como el homicidio<sup>142</sup>. Existe una desviación de recursos para el combate de la delincuencia que se podrían destinar hacia actividades sociales como educación y salud. Se genera un círculo vicioso en el cual una alta tasa de criminalidad desalienta la inversión, frena el crecimiento económico, profundiza el desempleo e incrementa la pobreza y la desigualdad económica. A su vez generando más crimen y violencia.

Es tan importante el tema de inseguridad para la economía que la Cámara México – Israel, la Cámara Americana de Comercio, la Cámara México – EEUU, la Cámara Canadiense de Comercio, la Cámara México – Alemana, la Cámara de Comercio Italiana en México, la Cámara Franco – Mexicana de Comercio, la Cámara Española de Comercio, la Cámara Británica, la Cámara Belgo-Luxemburguesa Mexicana, la Asociación Irlandesa – Europea de Comercio en México y la Cámara Japonesa de Comercio crearon la Comisión Permanente de Seguridad de las Cámaras Binacionales de Comercio Exterior en México. Para analizar los diversos problemas de inseguridad en el país. Exponer al gobierno de que manera afectan éstos inconvenientes a la inversión extranjera directa. Proponer

---

<sup>142</sup> Pérez García, Gabriela. *Diagnostico sobre la inseguridad pública en México*. México: FUNDAR, Centro de análisis e investigación. 2004. p. 16

soluciones viables y efectivas para que éstos países no pierdan su interés en México<sup>143</sup>.

### 3.3. ¿Qué hacer?

Existen muchos caminos que le quedan a México por recorrer para convertirse en un país confiable para la inversión. Hay que empezar a definir cuales son las soluciones más importantes y viables. Los cambios que se pueden realizar desde ahora y aquellos que sólo con el paso del tiempo se arraigarán en la cultura mexicana. El problema de México es grave pero tiene solución. Se tiene que crear una cultura apegada al estado de derecho. Las escuelas tienen que impartir desde temprana edad una conciencia colectiva de respeto a las leyes e instituciones. Los padres de familia, responsables de las futuras generaciones, tienen que hacer ver a sus hijos que no está bien corromper a las autoridades. No permitir a los adolescentes que violen los reglamentos y se salgan con la suya mediante el soborno. Hay que fortalecer la prevención del delito. Éste puede ser el primer paso y lo mejor es que está en las manos de todos.

Para combatir la inseguridad se tiene que resolver el problema del ineficaz sistema de justicia. En una sociedad democrática y plural se requiere de una investigación penal efectiva, transparente y apegada a la ley. No se puede enfrenar la incidencia delictiva y el desafío del crimen organizado con una averiguación previa discrecional y sin supervisión. Las instituciones de procuración de justicia no pueden seguir siendo reformadas superficialmente. El MP debe ser

---

<sup>143</sup> Autor desconocido XXV. Comisión Permanente de Seguridad de las Cámaras Binacionales de Comercio Exterior en México. *Japon.* 24 de septiembre 2005. En : <http://www.japon.org.mx/public/content/binacionales.pdf>

revolucionado desde sus raíces, convertirse en una especie de Fiscalía General Autónoma, independiente del poder ejecutivo. Se deben establecer procedimientos simples y salidas alternas para delitos menores. De ésta manera se podría restar hasta en un 50% la carga de trabajo a las oficinas del MP<sup>144</sup>. Para así incrementar su capacidad de respuesta en los casos de mayor impacto social.

El sistema penal necesita una transformación profunda e integral. Se deben descongestionar las Procuradurías Generales de Justicia (PGJ). Los pilares de la impunidad se encuentran en el interior de las éstas. Dotar a las PGJ de un servicio civil de carrera, con personas que sepan lo que hacen y sientan una responsabilidad moral hacia su país. Establecer un sistema claro de supervisión ordinaria hacia las autoridades a cargo de organismos externos y autónomos, vinculado a la supervisión judicial. Atender los requerimientos de infraestructura y organización para una mejor investigación de los delitos y para reivindicar los derechos fundamentales tanto de las víctimas del delito como de los presuntos responsables.

Conceder a la policía federal preventiva (PFP) mayores recursos económicos. El dinero que se le asigna actualmente es insuficiente para un país con las dimensiones de México. Conferir a la PFP atribuciones más claras sobre el territorio federal, ponerla bajo la dirección de la Secretaría de Seguridad Pública. Separar a la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) de la PGR para que así se convierta en una verdadera policía de investigación a nivel federal, con la cooperación y coordinación de las demás policías del país. Es muy difícil resolver delitos si las diversas autoridades se están peleando por su jurisdicción o se

---

<sup>144</sup> Zepeda, Guillermo. Delitos denunciados en otros países. *El economista*. México : 13 de julio 2004.

ponen trabas unas a otras. Hay que enfocarse en las causas socioeconómicas de la delincuencia, concentrarse sólo en las instituciones equivaldría a privilegiar al castigo sobre la prevención.

Un sistema de seguridad eficiente genera beneficios privados a las personas y a las empresas, como una adecuada protección a la integridad física y a los bienes e inversiones. Permite la existencia del estado de derecho cuyos beneficios, en el ámbito social, se traducen en un ambiente adecuado para que los individuos y las empresas desarrollen sus actividades productivas sin la incertidumbre de la inseguridad. México no puede seguir dependiendo de la economía de EEUU para crecer, debe buscar mecanismos alternos para desarrollarse e impulsar su competitividad. La inseguridad es un obstáculo en la creación de un escenario confiable para la inversión. Combatir la inseguridad en México es deber del Estado en beneficio de la ciudadanía. El ambiente económico se verá favorecido para las empresas.

La IED necesita economía de mercado con responsabilidad social, que exija una educación de calidad, un gobierno que asuma plenamente su responsabilidad de abatir el costo y el riesgo de invertir en México con una visión a largo plazo. Crear garantías para las ETN. Quitar la idea de que invertir en México es un riesgo. La promoción de una infraestructura moderna y un acceso competitivo a los bienes públicos. Se debe combatir de manera eficaz a la corrupción, el narcotráfico, la inseguridad y el secuestro, para dar paso a un ambiente seguro y certero para la inversión. Un ejercicio político orientado a la construcción de consensos sociales básicos por encima de los intereses partidistas. Un país gobernado por los intereses de unos cuantos no puede poner como prioridad el

bienestar común. No sería confiable para los empresarios si sus intereses estuvieran en desventaja con los de la élite gobernante.

Otra garantía importante para cualquier ETN es un estado de derecho y marco institucional que proteja a las personas, a las empresas y al medio ambiente. Se requiere de una apertura a la inversión privada en el sector energético y eléctrico. No se trata de vender las pocas empresas que tiene el país bajo su control. Ceder el control total a los inversionistas no es la mejor opción. Realizar reformas que permitan una apertura que fomente la competencia es un buen camino para impulsar la eficiencia de esos sectores. Se tienen que generar fomentos a la inversión nacional y extranjera. Establecer una legislación más permisiva para el capital extranjero. Consolidar la estabilidad económica, política y jurídica que cree certidumbre para las decisiones de nacionales y extranjeros.

Reforzar la defensa contra prácticas económicas desleales de otros países. Promover un sistema fiscal que promueva la inversión, el ahorro y el empleo. La distribución equitativa de la carga fiscal entre todos los ciudadanos para que dote al estado de los recursos necesarios para las funciones sociales y la provisión de bienes públicos demandados. Implementar una nueva cultura laboral y reforma laboral que provoque el incremento de la productividad, la capacitación continua de los trabajadores y una remuneración justa. Un enfoque a la cultura de importancia empresarial como motor para un desarrollo acelerado y sostenible. El establecimiento de instituciones multilaterales que instauren reglas justas y equitativas. La planeación y elaboración de un adecuado sistema de transporte. Todos éstos son requisitos indispensables para convertir a México en un lugar

ideal para la IED. Ofrece un ambiente seguro y apto para el establecimiento de ETN.

México ha caído en una paradoja competitiva. Es uno de los países más abiertos a nivel internacional pero menos competitivos. Todo esto se debe a que en la actualidad un país no puede competir sólo con mano de obra barata. La mano de obra barata más importaciones baratas trae una competencia temporal. La manera en que un país compite por inversión define quien se beneficia de ella. No se trata de atraer inversión por que sí, sino que la atracción sea benéfica para el país, ayude a México a desarrollarse y a volverse competitivo. En caso contrario las únicas beneficiadas son las ETN. No hay que tornarse excesivamente flexibles, porque perjudicaría al país, hay que volverse competentes.

El gobierno debe fungir como un facilitador de procesos, no como un obstáculo. Debe cumplir sus funciones, darse a respetar, infundir seguridad tanto a los inversionistas como a los ciudadanos. Un país seguro en todos los aspectos es un país atractivo para cualquier inversionista. Más si tiene todas las ventajas geográficas y naturales que tiene México. Es un país que puede ofrecer mucho, si cambia de estrategia, siguiendo los pasos de sus competidores asiáticos, invertir en tecnología, infraestructura, etc. México tiene que volver atractivo su mercado, no exclusivamente ser visto como plataforma comercial. Éstas medidas ayudarían mucho a la nación mexicana para mejorar su nivel de vida e ir rompiendo poco a poco con el círculo vicioso de pobreza – delincuencia.

Son muchos los cambios por hacer pero también son muchos los beneficios. Los mexicanos, ciudadanos y comerciantes, tienen que pensar en un futuro no en resultados rápidos, que así como llegan se van. Es necesario tener



una visión de desarrollo económico, no de crecimiento. No se trata de crecer en la dirección que sea para enseñar cifras que no sirven para nada. Se trata de crecer con resultados con ambiciones en pro del país. Se tiene que pensar como país, en el beneficio de México no únicamente en el propio. Los gobernantes deben preocuparse por ofrecer consecuencias positivas de su trabajo, no porque su partido gane las próximas elecciones sin importarles si estancan al país por tiempo indeterminado.

Es un trabajo conjunto entre los ciudadanos y el gobierno. Uno no puede realizar correctamente sus funciones sin la supervisión del otro. El ciudadano debe exigir cuentas claras y el gobierno debe exigir el cumplimiento de las leyes. Los medios de comunicación deben involucrarse más, con información más clara y veraz. Los mexicanos tienen el derecho de estar realmente informados de lo que acontece en el país, para que puedan emitir un juicio u opinión real y no especulativa. Sólo una persona informada puede exigir lo mejor para su país. Crear un vínculo de información y compromiso. Una población que no cree en su gobierno, en sus autoridades e instituciones, que es más les teme, no le va a interesar involucrarse en ningún aspecto de su vida política, social y económica. La desconfianza crea apatía, el gran mal de ésta sociedad por más de 70 años.



